

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora presidenta (ORÓS LORENTE):* Señorías, comenzamos la Comisión de Política Territorial *[a las dieciséis horas y treinta y nueve minutos]*.

Como siempre, la lectura y aprobación del acta la dejaremos para el final.

En primer lugar, quiero saludar al delegado territorial del Gobierno de Aragón en Huesca y a la persona que le acompaña. Y le doy la palabra por un tiempo de diez minutos a la representante del Grupo Parlamentario Socialista para que exponga en ese tiempo lo que considere al respecto.

*La señora diputada SÁNCHEZ PÉREZ:* Gracias, señora presidente.

Buenas tardes, señoras y señores diputados. Buenas tardes y bienvenido señor Moret, señor delegado territorial de Huesca. Usted, que conoce muy bien esta casa, hemos compartido muchos debates en la legislatura pasada. Esperemos que este también sea fructífero.

Y darle también la bienvenida al delegado territorial de Teruel que nos acompaña esta vez también para presenciar su comparecencia.

Bien, el Grupo Parlamentario Socialista planteó esta solicitud de comparecencia con el mismo objetivo que la solicitud de su homólogo el señor Espada.

Queríamos conocer cuántos proyectos nuevos se han puesto en marcha o se están continuando que sirvan para dinamizar la economía altoaragonesa o para mejorar las prestaciones de los servicios que reciben los ciudadanos de esa provincia.

Desde esa situación privilegiada como representante del Gobierno de nuestra comunidad en Huesca, y que de manera transversal cuenta con todos los datos de todas las actuaciones y servicios que se prestan gracias a esa participación suya en esas comisiones de coordinación.

Espero, señor Moret, porque usted estuvo presente en la anterior comisión donde compareció el señor Espada, que no venga a explicarnos cuáles son sus funciones que las conocemos y que están contempladas en el Decreto 2/2001 del 3 de julio del Gobierno de Aragón, ni la estructura orgánica, ni con qué instalaciones cuenta, dónde están ubicadas las oficinas —que lo sabemos en Jaca, Barbastro y Fraga—, ni tampoco tenemos desde el Grupo Parlamentario Socialista especial interés en saber cuántos expedientes se han tramitado en lo que llevan de legislatura este Gobierno Partido Popular-PAR.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por lo tanto, voy a ir entrando en materia y me gustaría que usted me contestara a las cuestiones o que me diera esa visión que tiene usted desde su cargo en las distintas materias y qué está haciendo para mejorar estas áreas.

Empezaré por la agricultura y la ganadería. Un sector muy importante en Huesca y que imagino que usted conoce que es consciente de esas dificultades por las que están pasando los agricultores y ganaderos altoaragoneses al no haberse aprobado el decreto de la sequía que el consejero Lobón cifró él mismo en doscientos cuarenta y cinco millones. Cifra, desde luego, inferior a la calculada por los sindicatos. Y que, desde luego, un decreto que no ha sido capaz de traer firmado desde Madrid.

A esto hay que añadir que el sector ganadero tiene graves problemas por la multiplicación de los precios de los piensos o el aumento del coste del gasóleo.

Nada sabemos tampoco si se van plantear ayudas o compensaciones ante los ataques de los buitres o los osos. No sé si usted puede aclararnos algo sobre este tema.

También nos gustaría saber dentro de esta área qué se está haciendo, qué está haciendo el Gobierno de Aragón para apoyar y recuperar los daños del incendio de Cas-tanosa. Y cómo ha afectado en el Alto Aragón la eliminación de los programas de desarrollo rural y cómo va a afectar esa cantidad que el Gobierno central no va a poner en los programas, en los proyectos que estaban planteados en este territorio.

En cuanto a las obras hidráulicas vemos resignación, señor Moret, por parte del Gobierno de la comunidad con las obras pendientes en el Alto Aragón.

El embalse de San Salvador ha retrasado la fecha de su conclusión. Biscarrués tiene una partida ínfima en los presupuestos generales del Estado para el año que viene. También la modernización de los canales de Monegros sufren un retraso de entre uno y dos años.

Y qué decir de las infraestructuras en comunicaciones. Tampoco se ha librado de los recortes. Con la eliminación del plan Red el Gobierno de Aragón ha paralizado la mejora en las vías de comunicación también no solo de las demás, de todas las provincias y también en Huesca.

Una vertebración, unas obras muy importantes para vertebrar un territorio muy disperso pero a la vez con tantas posibilidades en muchos sectores, pero sobre todo, si hay un sector más importante es el de turismo.

Podría nombrar algunas vías. La A-138 entre Barbastro y Aínsa, por no decirle otra. O las que dependen del Gobierno central que incluyen que se han paralizado algu-

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

nas o que incluyen los presupuestos cifras irrisorias, como la Balupor- Fiscal que tiene una partida de diez mil euros. El mismo caso con la carretera entre Campo a Castejón de Sos, la autovía Huesca a Lérida, o la autovía Huesca a Pamplona.

Nada dicen del Canfranc, que tanto reclamaban —usted ha sido testigo— en las legislaturas anteriores cuando ustedes estaban en la oposición.

Unas infraestructuras, como ya he señalado, fundamentales para el turismo. Un sector que en el Alto Aragón supone el 20% del PIB —el doble que en el resto de Aragón—, que ocupa a casi treinta mil personas; y que salvo la presentación de ese nuevo logotipo, de esa A, A simplemente, no existe ningún plan que suponga medidas de apoyo claro al sector. Y si no, espero que usted me corrija.

Si en estas áreas la visión —por lo menos la que el Grupo Socialista tiene— es bastante gris, está negra en lo que se refiere a las políticas sociales que afecta más directamente a los ciudadanos altoaragoneses.

Así los recortes que el Gobierno de la señora Rudi ha realizado en Educación han sido duros y evidentes. Han recortado en su provincia ciento cincuenta profesores. Han eliminado los CPR. Han aumentado las ratios, y se han reducido las becas de comedor. Han recortado los exconvenios con las escuelas municipales de música y con las escuelas infantiles, con el curso ya empezado. Y que ha obligado a la Diputación de Huesca a habilitar una partida de trescientos mil euros para ayudar a mantener cuarenta y dos escuelas infantiles hasta final de curso conscientes de la importancia de mantener este servicio como apoyo a la conciliación y, sobre todo, ante la imposibilidad por parte de los ayuntamientos de menos de dos mil habitantes hacerse cargo de esta reducción tan grave en su presupuesto.

Tampoco está mejor la Sanidad. Y hoy mismo hemos visto en la prensa cómo los jefes de análisis y bioquímica de los nueve hospitales de nuestra comunidad, rechazan ese proyecto de macrolaboratorio. No sé si usted recuerda, señor Moré, los problemas que este verano han ocurrido en el hospital de Barbastro con los análisis de más de mil doscientas biopsias que han estado durante mucho tiempo a la espera del resultado por falta de personal.

Y el Gobierno de Aragón soluciona este problema planteando un macrolaboratorio de gestión pública-privada, que como dicen los profesionales va a suponer un grave deterioro en la asistencia del paciente, además, por supuesto, de la eliminación de personal sanitario.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y en cuanto al desempleo en Huesca, hay casi catorce mil quinientos desempleados. En un año, la cifra ha crecido en mil ochocientas personas. El Gobierno de Aragón no ha sido capaz de poner en marcha ni un solo plan capaz de generar empleo. Siempre lo han dejado para la iniciativa privada, que decían que era quien debería de ocuparse. No sé si son ustedes conscientes. No sé si es consciente el Gobierno de Aragón que en nuestra comunidad y, sobre todo, en el medio rural es necesario el apoyo de las administraciones públicas para intentar dinamizar la economía.

No han sido capaces de atraer ni una sola empresa ni para la plataforma logística de Huesca, ni para la de Fraga. Eso sí, han planteado alguna otra entre Barbastro, Monzón y Binéfar.

Bien, señor Moret, somos conscientes de que usted no es el responsable directo de todas estas áreas, pero sí es usted el representante del Gobierno de nuestra comunidad en el Alto Aragón.

Por eso, desde mi grupo pensamos que usted debería trasladar y reivindicar ante el ejecutivo aquellas necesidades y dificultades por las que pasa Huesca, y no ser un mero cargo burocrático como hemos comprobado por algunas de las notas de prensa que nos ha facilitado el servicio de documentación de esta casa.

Unas notas en las que se señalaba cómo se habían reorganizado las dependencias, si habían reducido dietas y locomoción. Se habían reducido también los arrendamientos. Para eso, señor Moret, no necesitan un delegado territorial, sino un contable que ponga en marcha un plan de ajuste. Con esto simplemente sería suficiente.

Espero que su intervención refleje esa visión global que le pedimos que el Alto Aragón de su territorio una visión que nos explique cómo están los servicios, qué proyectos hay para este territorio.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

*La señora presidenta (OROS LORENTE):* Gracias, señora Sánchez.

Para su réplica tiene la palabra el director territorial del Gobierno de Aragón en Huesca, el señor Moret, por tiempo de diez minutos.

*El señor director territorial del Gobierno de Aragón en Huesca (MORET RAMÍREZ):* Muchísimas gracias, señora presidenta. Señorías.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Comparezco ante todos usted a petición, en este caso, del Grupo Socialista; y les agradezco sobre todo su petición porque realmente creía yo hasta hace unos instantes que denotaba interés hacia las funciones de esta figura, que es el delegado territorial del Gobierno de Aragón en Huesca.

Espero saber y, además, poder responder a todas estas cuestiones que se han planteado aquí o que se me plantearán cualquiera de los grupos. Y si alguna cosa no sé, pues intentaré rectificarlo y en próximas convocatorias, en próximas comparecencias, intentaré solucionarlas o se las enviaría por correo.

Y digo que hasta hace un momento porque realmente a mí se me ha convocado, se me ha pedido la comparecencia para informar acerca de las actividades que, como tal delegado, tengo que hacer.

Yo, señora Carmen, señora Sánchez, si tengo que contestar a todas y cada una de las cosas que usted me plantea aquí, yo creo que nos dan las campanadas, y falta un mes.

Es decir, me va a perdonar que yo me limite a lo que para ustedes me han convocado, y si quiere yo le contesto a todas y cada una de las cosas, que si quiere le puedo constar.

Becas, que lo ha dicho. Tengo informes, tengo un montón de información que podría estar...usted piensa blanco y yo puedo pensar negro, pero en cuento a becas está faltando a la verdad.

Está faltando a la verdad y le explicaré.

Mire, en becas, por ejemplo, en el año curso 2010-2011 pidieron novecientas noventa y nueve. Mientras que en este curso tenemos presentadas mil setecientas diecinueve. En el curso pasado que aún...que acabó recientemente, se pidieron mil ciento treinta y seis. Y mientras que ustedes dotaron esa partida de un millón cuatrocientos cincuenta y un mil ochocientos cincuenta y siete euros, nosotros la hemos dotado —se dotó, perdón— de un millón quinientos cuatro mil quinientos treinta. Es decir, bastante más que ustedes.

Trasporte escolar. Si quiere le contesto y le digo en cuanto a dinero, a *cash*, cómo ha evolucionado. Curso 2010-2011, tenían trescientos treinta solicitudes con un dinero de ciento sesenta y un mil ochocientos sesenta y un euros.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Del curso 2012-2013 con ciento ochenta y cinco solicitudes hay una partida de ciento treinta y siete mil setecientos cuarenta y dos euros. Es decir, que hay cosas que realmente no están...o no están bien informados, o no están diciendo la verdad.

Es decir, si ustedes quieren yo les contesto paso a paso, pero hoy no da tiempo para ello.

Y como no da tiempo para ello, me voy a ceñir a lo que pongo aquí y, efectivamente, yo trasladaré cualquier cuestión que ustedes me planteen al Gobierno de Aragón porque creo que es así, pero no me gusta que me traten o consideren la figura del delegado territorial como algo de mero trámite, como un contable.

Uno, porque los contables tienen el mismo respeto y honor que cualquier otra persona. Y otra porque no me considero de forma peyorativa en ese sentido.

Tengo, efectivamente, una visión global porque no cabe tener otra visión, sino que es la global, porque además de global es que estoy todos los días allí, con lo cual, difícilmente no puedo tenerla. Y estoy allí y no solo en la oficina sino en el territorio a una medida de entre ocho y nueve mil kilómetros todos los meses visitando y pateando territorio.

Pero como quizá no se sabe bien cuáles son las funciones del delegado territorial, voy a decírselas muy rápidamente. Y como bien ha dicho es la propia ley del presidente y del Gobierno de Aragón quien habla de los delegados territoriales como representantes permanentes del Gobierno autonómico en las provincias, en este caso, en Huesca.

Fundamentalmente, tiene una serie de funciones como son dirigir y supervisar, coordinar la actividad de los servicios de la administración, velar por la aplicación en la provincia de las disposiciones de carácter general de la comunidad autónoma, proponer medidas que consideren necesarias, velar por el cumplimiento de, fundamentalmente, principios de colaboración con la cooperación, coordinación y lealtad institucional, entre las diferentes instituciones.

Hay una función que es quizá que a usted cuando decía que era mero contable o una figura puramente representativa, pues parte de esa representación la ejerce el delegado territorial en lo que es la provincial.

Y la hace, además, lo mejor que sabe y puede. Y la hace representando al Gobierno de Aragón a distintos, ante o frente a distintos estamentos como pueda ser la propia subdelegación del Gobierno central en Huesca, las propias comarcas, resto de enti-

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

dades locales, ayuntamientos...y también a la vez en diferentes órganos colegiados como pueda ser las juntas provinciales de seguridad provincial las más cercanas, como serían las de Huesca, Barbastro, Binéfar, Monzón, Jaca, Sabiñánigo, Fraga, etcétera.

La comisión técnica de seguimiento del plan de socorro binacional del túnel del Somport o el propio consejo de ordenación del territorio de Aragón por citar algunas.

Es además el delegado territorial un órgano ejecutivo dentro del propio ejecutivo que tiene una máxima de trabajo como es la unidad de dirección dentro de un modelo organizativo de cara o en aras a conseguir la máxima eficacia social y eficiencia administrativa. Y fundamentalmente me apoyo en tres principios que son la coordinación, la desconcentración y la descentralización.

Efectivamente para conseguir esto, estos tres principios, me amparo fundamentalmente en lo que es la comisión provincial de coordinación que está formada por los directores provinciales, por los jefes de las oficinas delegadas que muy bien conoce, aunque no sé si las habrá visitado alguna vez. Le invito a que las pueda visitar y entonces podrá juzgar y opinar con más veracidad. También la forma la jefa del servicio de política territorial e interior, los jefes de oficina como ya he comentado, y la secretaria general de la delegación territorial. Y tiene funciones múltiples. Ahí lo que tratamos en esas reuniones es la evaluación, evaluamos el funcionamiento, la eficacia, el grado de cumplimiento, elaboramos propuestas, buscamos una mayor racionalización y simplificación de la gestión de los procedimientos administrativos, etcétera.

Pero lo que sí que es cierto es que tenemos ahí una de nuestras máximas premisas que es atender y hacer caso expreso del plan de racionalización del gasto corriente. Y lo hacemos porque entendemos que para ello luchamos para conseguir una mayor eficacia y ser un poco más eficientes, pero sobre todo cuidando y conservando y usando adecuadamente los recursos y los bienes públicos.

Mire, de las cientos cuatro medidas contenidas en el citado plan, algunas inciden fundamentalmente en el gasto de bienes corrientes y servicios que están en el Capítulo II. Otras inciden en el funcionamiento de las instalaciones y la gestión energética eficiente. Y otras en las indemnizaciones por razón de servicio.

No me ha gustado tampoco, señora diputada, ese tono como diciendo: esto, que no es relevante, no es importante. Es muy importante. Más de lo que usted se fija y se lo demostraré cualitativa y cuantitativamente.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

A nivel del seguimiento de plan y la implantación de medidas dentro de las competencias de todos los órganos estamos viendo que, en este caso, todos los empleados públicos son conscientes de esta situación, que además están cumpliendo con este criterio de ahorro.

Por eso todos, y cuando digo todos, tanto el delegado territorial como los propios directores de los servicios provinciales y organismos públicos y jefe de las oficinas delegadas, pero sobre todo, insisto, y además destaco, es total la implicación, la colaboración de las personas de la administración pública en ese territorio que se llama Huesca.

Y además son sabedores y lo ingrato que es.

Mire, hemos hecho, una de las medidas que hemos tomado ha sido, efectivamente, reordenar los espacios. Había tal batiburrillo de locales, pisos, bajos, etcétera, ubicados en todo lo que es el territorio de Huesca capital, que al final muchas veces para hacer una sola gestión tenías que ir a cinco o seis sitios distintos.

Y lo que hemos hecho ha sido reubicar con dos criterios fundamentalmente de eficacia, de cara a dar un buen servicio y además unificado en un solo edificio a los ciudadanos; y, además, a la vez, ahorrar.

No es fácil. No es fácil poner en departamentos como es la mujer, juventud, familia, etcétera, en un solo edificio, pero allí está. No era fácil poner Economía y Empleo en un solo edificio y allí está. Y ambos están en edificios públicos. Ello nos ha supuesto un ahorro importante, que en cifras exactas son 77.373,72 euros.

Comparado con la inmensidad de las cifras que se suelen manejar aquí en las Cortes, pues la verdad es que no es relevante, pero a efectos de ayudar pues siempre todo lo que podamos ayudar no deja de ser una inversión a futuro. Incluso hasta el propio Justicia de Aragón tiene dependencias nuevas.

Vamos a seguir continuando con estos traslados y yo les garantizo que una vez los tengamos hechos, si ustedes me piden comparecer, se los volveré a detallar los nuevos porque sí que es verdad que buscamos la forma más idónea, sin que suponga un trastorno ni para los funcionarios ni para los ciudadanos, para buscar esa ubicación idónea.

Con ello, efectivamente, posibilitamos de este modo una gestión conjunta del personal, una distribución eficiente de los espacios administrativos y un mayor servicio por parte de tales departamentos a todos los usuarios.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Mire, sólo la reestructuración, el *pool* de vehículos que hemos hecho, tenemos diez vehículos y tenemos nueve conductores. Bueno, pues prácticamente desde que comenzó esto en junio o julio se han realizado trescientos cincuenta viajes, y, fíjese, como buen contable que creo que soy, hasta qué extremo controlamos la situación que nos han costado esos viajes 13.506,05 euros. Creo que es importante saber porque además de ser eficaz hay que ser eficiente en el control de todo esto. Dudo que alguien de ustedes pudiera decirme en sus departamentos con este grado de exactitud cuando en su momento gobernaron en qué situación estaban los gastos.

Mire, otras de las cuestiones importantes son las indemnizaciones por razón del servicio. Como bien sabe, los delegados territoriales tienen la función de ordenar, a iniciativa propia o a instancia de los respectivos servicios centrales, los desplazamientos con derecho a indemnización en función del trabajo que deban realizar los directores provinciales y el resto de personal fuera de la provincia. Para ello hemos instalado un sistema telemático que requiere una autorización previa a hacer todos esos traslados. Bueno, pues es a través de este control de autorización previa y la validación de estos datos que nos aportan las personas que se desplazan que hemos conseguido una mayor contención del gasto, y cuando hablo de una mayor contención del gasto...

*La señora presidenta (ORÓS LORENTE):* Señor Moret, debe ir concluyendo.

*El señor delegado territorial del Gobierno de Aragón en Huesca (MORET RAMÍREZ):* Sí. Se pasa muy deprisa el tiempo.

Mire, esa mayor contención del gasto que no le daba demasiada importancia nos ha supuesto un ahorro con respecto del año pasado en el mismo periodo de nada más y nada menos que el 54,138%. Realmente son ciento ochenta y dos mil euros.

Hemos ahorrado también en la gestión del material. Estamos optimizando todos los pedidos. Se están controlando todos los pedidos de material a toda la provincia, y toda la provincia gastaba el año pasado en el mismo periodo, es decir, hasta 31 de octubre, gastó quinientos veintidós mil seiscientos sesenta y ocho euros. Este año hemos gastado trescientos noventa y cinco mil ochocientos cincuenta y tres. Hemos bajado, hemos conseguido un ahorro del 26,32%, nada más y nada menos que ciento veintiséis mil euros. Y hoy precisamente hemos firmado un convenio de protocolo, un protocolo que convenía la administración y la gestión del edificio de plaza Cervantes, 1, que llevaban

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

más de doce años intentando llegar a ese acuerdo y no había forma humana de conseguirlo. Bueno, pues simplemente con la gestión de ese edificio —eso sí que es a futuro, lo demás es constatable; esto es a futuro, es a partir del 1 de enero— nos supone un ahorro de cien mil euros.

Podía hablar largo y tendido. Lamento no poder contestar a todo porque yo también tenía que decir lo que debía decir motivado por la solicitud de comparecencia. Pero estamos hablando al final de una gestión, de un ahorro de más de cuatrocientos ochenta mil euros al año de algo, alguien que es meramente, como usted lo ha definido, un contable o una persona de mero trámite.

Que cuatrocientos ochenta mil euros al año venían a ser más de ochenta millones de las pesetas de antaño, que si las multiplicásemos por los doce años que han estado ustedes gobernando pues nos darían del orden de los más de mil millones de pesetas. Fíjese usted cuántos planes de empleo, cuántas contrataciones, cuántas dependencias, cuántas ayudas sociales, cuánto interés social podíamos tener, derivar con esos millones que ustedes... Simplemente este contable que hace su trabajo, y además honradamente, y además lo mejor que sabe y puede, pues yo creo que me va perdonar que no le haya contestado a todo esto, que le contestaré cuando usted me convoque para contestarle a esto, pero hoy me ha convocado para decirle qué estoy haciendo, y creo que con lo que hemos ahorrado algo sí que estamos haciendo.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (ORÓS LORENTE):* Muchas gracias, señor Moret.

Para la réplica, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene, por un tiempo de cinco minutos, la palabra la señora Sánchez.

*La señora diputada SÁNCHEZ PÉREZ:* Gracias, señora presidenta.

Bien, señor Moret, se lo he dicho en mi intervención, usted estuvo aquí en la comparecencia pasada de su compañero el delegado territorial de Teruel y sabía un poco por dónde iba a ir esta comparecencia. No le pedíamos..., no le íbamos a pedir nada distinto que le pedimos a su compañero.

Y, desde luego, en mal lugar a dejado a su compañero el delegado territorial de Teruel, al señor Espada, que ha estado durante legislaturas anteriores teniendo ese cargo y parece..., de Teruel y teniendo esa responsabilidad. Pero bueno...

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Usted no ha querido hablar de los temas que yo le he planteado. Usted ha querido hablar de sus funciones y vamos a centrarnos en ello ya que no me ha contestado a nada. No prácticamente, sino a nada de lo que le he planteado.

Vamos pues con el cumplimiento de sus funciones que le decía. Las tenemos aquí reflejadas. Me las he leído atentamente y vamos a empezar a realizarle preguntas sobre esas funciones, pero antes le volveré a decir lo de contable. Usted me ha corroborado ese papel de contable. Me ha dado..., todos los datos que me ha dado son de un contable. Y para nada menospreciamos esa figura. Y para nada las personas que gestionamos en estos momentos ayuntamientos que tenemos que mirar el céntimo para poder ajustar los presupuestos. Pero además de ajustar los presupuestos y de contar el último euro, no, hasta el último céntimo, en ayuntamientos muy pequeños, tenemos que tener una visión política y tenemos que priorizar aquellos proyectos de legislatura, y eso es lo que tiene que hacer un político. Además de saber y de controlar y de ser eficientes en el dinero público tienen que plantear proyectos y tienen que tener una visión política, y eso es lo que yo le reclamaba, señor Moret.

Bien, le decía, vamos pues con ese cumplimiento de sus funciones. Nos gustaría saber, señor Moret, cuántos informes y propuestas ha enviado como delegado territorial al Gobierno de Aragón; si ha propuesto usted medidas para adecuar la Administración de la Comunidad Autónoma en la provincia a la estructura comarcal, si ha corregido usted si había solapamientos; cuál es la estructura total de funcionarios en la provincia de Huesca y si se han reducido con respecto a junio del 2011; qué ha supuesto la aplicación del Decreto de 2012 del Gobierno de España; de qué manera cree usted que va repercutir la supresión de la paga extra a esos más de tres mil funcionarios que creemos que hay en Huesca, en una ciudad y en una provincia con un sector, el sector comercio, el sector del pequeño comercio; cómo va repercutir, cuántos pequeños negocios se van a cerrar por culpa de esa reducción de la paga extra de Navidad.

Tenemos claro, señor Moret, que las oficinas delegadas están para acercar al Gobierno de Aragón a los ciudadanos y para prestar los mejores servicios. No creo que esto únicamente se consiga bajando las partidas en dietas, en locomoción, reorganizando espacios. También, también. También controlando, como creo que controla usted personalmente, las jornadas laborales de los funcionarios. También se hace así. Pero también teniendo proyectos encima de la mesa, intentando mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Usted ha nombrado alguna de las funciones, y ha nombrado una concretamente que yo le voy a repetir, que es la función que está contemplada en el punto 2 en la letra g, que dice que es el de «velar por el cumplimiento en la provincia de los principios de colaboración, cooperación, coordinación, lealtad institucional y confianza legítima que deben presidir las relaciones de la Administración de la Comunidad Autónoma con las restantes administraciones públicas». Desde el Grupo Socialista entendemos que usted no está cumpliendo esta función. Usted debería haber alzado la voz para exigir al Gobierno de Aragón el cumplimiento de sus acuerdos y convenios, sobre todo con los ayuntamientos, que están siendo los más castigados por el Ejecutivo incumpliendo sus compromisos, no pagando los convenios firmados como el caso de las escuelas infantiles o el plan de instalaciones deportivas, por nombrarle sólo algunos. Nunca ningún Gobierno de Aragón había menospreciado y ninguneado de esta manera a los ayuntamientos. Es un claro ejemplo de deslealtad institucional, señor Moret.

Espero que me conteste a alguna de estas cuestiones que sí que están relacionadas con sus funciones y que desde luego no se quede solo ejerciendo esa labor de gestor, sin menospreciar, pero solo de gestor, que tenga usted visión política.

Usted es el portavoz del Alto Aragón frente al gobierno de la señora Rudi, debe plantearle las necesidades y las dificultades por las que están atravesando, por las que están atravesando los ciudadanos altoaragoneses, exigiendo más proyectos y más presupuestos para mejorar esos servicios que reciben día a día.

Espero que esta vez sí que me conteste porque le he preguntado temas relacionados directamente con sus funciones.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

*La señora presidenta (ORÓS LORENTE):* Gracias señora Sánchez. Para la dúplica tiene la palabra el delegado territorial por un tiempo máximo de cinco minutos.

*El señor delegado territorial del Gobierno de Aragón en Huesca (MORET RAMÍREZ):* Muchas gracias. Gracias diputada.

Mi visión política evidentemente no coincide en absoluto con la suya con lo cual yo creo que no es cuestión de entrar en esa dinámica, simplemente no vamos a coincidir.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En segundo lugar decir que dejar yo mal a mi homólogo de Teruel, mi homólogo de Teruel me lleva mucha ventaja en muchas cuestiones porque lleva muchos años trabajando por su territorio y estoy convencido que muchas de las cosas que ya ha hecho pues hoy no se pueden volver a hacer, simplemente ya están hechas. Con lo cual dios me libre de dejar mal a nadie pero muchísimo menos a mi homólogo aquí presente de Teruel.

Efectivamente hay un punto que dice: “velar por los principios de colaboración, cooperación...”, etcétera, con los ayuntamientos. Usted dirá en qué punto este delegado autonómico, este delegado del Gobierno de Aragón no vela por ese principio básico y fundamental que para mí es una premisa máxima, puesto que yo indistintamente voy a ayuntamientos de todos los colores, recojo los problemas, las quejas, las alegrías, por qué no, de todas las instituciones y de todos los ayuntamientos y le voy a dar diferentes pruebas obvias.

Castanesa, Castanesa son ayuntamientos que gobiernan toda esa zona, que gobierna el Partido Socialista. Yo estuve nada menos que cinco días con sus respectivas noches con compañeros de corporaciones suyos.

Tiene a su lado una compañera diputada que en cuántos actos, en cuántos sitios, no nos encontramos, indistintamente del color del ayuntamiento en el que se está.

Yo recojo las quejas de todos, pregúntele a su alcalde en Boltaña, por ejemplo, y verá si realmente miento o no miento. Otra cosa es que se puedan hacer una serie de cosas y otras no se puedan hacer.

Pero mire, dos cosas. Escuelas infantiles, por ley las escuelas infantiles, la educación obligatoria es de seis años hasta los dieciséis, ¿vale?, y no les gusta oírlo pero esa es la realidad.

Segunda, quien tiene realmente la obligación de hacer funcionar las escuelas infantiles son los municipios, los ayuntamientos, que para eso las tienen. Otra cosa es que el Gobierno de Aragón en momentos de apretura económica no pueda derivar el dinero que en sus momentos sí que, como estaba, se podía hacer, pero esa es la realidad.

Tercera, instalaciones deportivas. Instalaciones deportivas se hizo en base a un convenio que ustedes discriminaron a algunos ayuntamientos y le voy a poner un ejemplo. A Fraga le daban veinticinco mil euros por esas mismas instalaciones que ponían en Binéfar, en Monzón y en Jaca, mientras que a Binéfar, Monzón y Jaca no era menos de un millón de euros, para el mismo tipo de instalación deportiva. Pero ¿qué ocurrió?, que

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

uno ya es perro viejo en según qué lares, e inició las cosas poquito a poquito. ¿Y qué ocurrió?, que en lugar de gastarnos mucho más fuimos muy despacio a ayuntamientos de todos los colores, pero fundamentalmente de uno, han hecho las obras y ahora se han encontrado que ustedes hicieron un convenio que no dotaron presupuestariamente del mismo.

Pero aún le diré más, no solo no lo dotaron de dinero sino que además hay una coletilla que dice, casi textualmente, “siempre en función de la disponibilidad económica de ese momento”. Y eso lo pone, eso lo pone.

Decir que hay cosas que podemos estar más o menos de acuerdo es evidente, ¿que qué se está haciendo?, pues mire, yo le puedo decir que de las enmiendas, y hablo de oídas, de oídas, no lo he visto, pero como aún no está ratificado, creo recordar que son en torno a ochenta cinco u ochenta y seis millones de euros lo que se destina a obras públicas y carreteras solo para la provincia de Huesca, eso está contemplado en las enmiendas de los Presupuestos generales del Estado, con motivo de las inundaciones que estuvimos yo creo que todo el gobierno y los que somos paralelos, en el buen sentido, al gobierno estuvimos centrados día y noche en esas zonas donde hubo las inundaciones, se consiguieron de forma inmediata tres millones y medio para ayudar a todo el territorio en cuanto a carreteras y si además le añadimos los tres millones y medio de euros que se están actualmente, desde Diputación General de Aragón, derivando para carreteras, que tengo aquí las notas de todas las carreteras, no se las voy a enumerar, pues hombre, decir que no se está invirtiendo en la provincia de Huesca..., otra cosa es que no se invierta o no quiera reconocerse lo que se está haciendo.

Pero mire, precisamente, respecto a las noticias, hoy venía en el periódico, por algo será, el nivel de transparencia de la gestión del Gobierno de Aragón sube, según lo ven los ciudadanos, un 5% con respecto al 2010 que estaban ustedes. Algo querrá decir.

Y algo quiere decir que hoy una parte, nos han anunciado ya por fin, de la nacional II se va a haber liberada y le garantizo, respaldada con el telepago para que puedan circular los camiones, no sé exactamente las condiciones, pero hoy ya por fin se ha hecho público.

Mire, de los doscientos municipios, doscientos dos municipios, que tiene mi provincia, la provincia de Huesca, que le invito, les invito a que ustedes la visiten porque es realmente encantadora, tenemos nada menos que setecientas ochenta entidades

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

singulares, tenemos seiscientos cincuenta y ocho núcleos de población y una población a fecha de hoy estábamos en torno a doscientos veintiocho mil y pico personas.

Es muy difícil que a todos se llegue, es muy difícil que a todos les parezca bien nuestra gestión, pero sí tengo que decirle que en muchas cosas estaré más o menos de acuerdo porque las circunstancias son las que son, los momentos son los que estamos viviendo todos y a todos nos gustaría gobernar con muchísimo dinero, como fueron momentos previos al que estamos ahora, y si en aquellos momentos hubiésemos conseguido, hubiesen conseguido ahorrar ese céntimo como se está ahorrando ahora, con toda seguridad podríamos invertir infinito más en ayuntamientos, en la estructura de funcionarios que, por cierto, están en torno a tres mil quinientas personas, en fin, en absolutamente todo esto.

Yo, con el corazón en la mano, estar en su lugar hoy en la oposición para mí sería muy difícil, porque pretender a quienes llevan un año en el gobierno achacarles todos los males del mundo, de verdad, hace falta..., les pediría cierta dosis de dignidad política que dudo que hoy la tengan.

*La señora presidenta (ORÓS LORENTE):* Gracias señor Moret. Ahora es el turno del resto de los grupos parlamentarios que tienen un tiempo de cinco minutos para poder intervenir, para formular aclaraciones o formular preguntas.

En primer lugar y por tiempo de cinco minutos tiene la palabra el señor Romero, portavoz de Izquierda Unida.

*El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ:* Muchas gracias presidenta.

En primer lugar saludar y darle la bienvenida al señor Moret y al mismo tiempo también a José Miguel Espada, delegado territorial para la provincia de Huesca y para la provincia de Teruel.

Me dijo una vez un político aragonés cuando le pregunté qué función tiene un asesor, él era asesor del Gobierno de Aragón, y me vino a hacer un símil como que un asesor no deja de ser como un seguro de una vivienda, que tenerlo hay que tenerlo pero si es necesario nunca echar mano de él.

Me da la sensación que el papel que juegan los delegados territoriales es un papel algo parecido, estar tienen que estar pero nunca sabemos el papel real que juegan en

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

el desarrollo de la Administración, en el desarrollo político o en el desarrollo del propio gobierno.

A mí me hubiera gustado que le hubiera entrado al trapo, y permítame la expresión, a la señora Sánchez en el sentido de, bueno, como si tuviéramos aquí en estos momentos a los nueve consejeros representados en una persona, que es usted, que entiende de todo porque a fin de cuentas todos los departamentos tienen sus direcciones provinciales y están bajo la tutela de la delegación territorial, y poder entrar a debatir de todos y cada uno de los temas.

Pero veo que al igual que el asesor, prefiere no entrar a ese tema y simplemente ir a aquello que técnicamente entra dentro de sus competencias, pero cuando entramos a aquello que entra dentro de sus competencias, que aunque aparezcan muchas luego se simplifican, pues ustedes saben que juegan otro papel y todos sabemos en las provincias el papel político que juega el delegado territorial y esto no es nada nuevo y además son fundamentales para los partidos políticos.

Dicho esto, yo no le voy a preguntar por los expedientes que en materia de espectáculos hayan podido desarrollar y en todo caso me voy a centrar en cuatro cuestiones que a nuestro criterio creemos que sí que algo tiene que aportar la delegación territorial de Huesca y que sería bueno que alguna información nos pudiera ampliar, con el máximo respeto, el símil que he puesto, además le conozco personalmente de haber compartido en la legislatura pasada en la comisión de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, en la comisión de los municipios de más de ocho mil habitantes, usted como alcalde, y sé de su prudencia y de su rigor en su trabajo.

Dicho esto, primera, siempre que ocurre una catástrofe es necesario que las delegaciones territoriales mimen mucho a los municipios afectados, a los vecinos afectados, a las empresas afectadas y en definitiva que se cumplan las promesas que la Administración, en ocasiones las diputaciones provinciales, en ocasiones el Gobierno de Aragón, en ocasiones el gobierno del Estado, prometen.

Y en ese sentido no ponemos en duda el protocolo de emergencia, de este tema hemos debatido mucho con el señor Suárez, no ponemos en duda la prontitud de poner en marcha ayudas, pero lo que nos gustaría saber es si todos los municipios afectados, con los vecinos afectados, están recibiendo lo que se ha prometido en las reuniones que ha habido in situ y que después, a raíz de los decretos y a raíz de las ayudas del Estado, se han aprobado.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

¿Por qué?, porque nos da la sensación que en las catástrofes siempre hay cuatro hitos, cuatro fechas muy señaladas y la que siempre termina dejando un mal sabor es la del cumplimiento de las promesas y los compromisos que se han adquirido y por lo tanto me gustaría que en este tema, y también en el del incendio de Castanesa, nos dijera si las ayudas que el gobierno del Estado y el gobierno de la comunidad autónoma y aquellas que adicionalmente hayan prometido otras administraciones, se están cumpliendo. Usted lo está viendo y usted está encima de este asunto. Esa es una cuestión.

La segunda. Hemos tenido conocimiento a través de los medios de comunicación que hay un acuerdo o que se prevé un acuerdo para que la delegación territorial de Huesca asuma la oficina de mediación hipotecaria. Nos gustaría saber si esto es una realidad, la información parte del teniente de alcalde de la ciudad de Huesca, de Gerardo Oliván, y dice claramente que va a ser el Gobierno de Aragón con la Diputación Provincial de Huesca, que firmen con el ayuntamiento un convenio y que finalmente será la delegación territorial la que asumirá esa oficina de mediación.

Algo importante con el tema de los desahucios que usted sabe que es un problema que está sobre la mesa, que ha generado evidentemente mucha preocupación y que están habiendo casos, yo aprovecharé al término de esta comparecencia para hablar con su homólogo en Teruel para un caso concreto que se acaba de producir en la ciudad de Teruel donde es una vivienda de protección oficial y donde, salvo que se actúe con rapidez, en el mes de enero es probable que tengan que desalojarles.

Por lo tanto me gustaría saber cuál va a ser el papel de la delegación territorial, si es cierta esta información, si la van a poner operativa cuanto antes y cómo están las cosas. ¿Por qué?, porque estamos llevando un debate bastante acalorado con el consejero de Obras Públicas y Vivienda, entre otras cuestiones, porque ahora mismo no hay Dirección General de Vivienda y han ocurrido un grupo de hechos que nos hacen desconfiar que esta sea una cuestión que se gestione con la racionalidad y con el esfuerzo y el rigor que en estos momentos merece la situación, por lo tanto...

*La señora presidenta (ORÓS LORENTE):* Señor Romero, debe ir concluyendo.

*El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ:* Sí, sí, me quedan simplemente dos, termino ya. El tercero es sobre los conflictos del patrimonio que hay en la provincia de Huesca. Uno, el tema de los bienes eclesiásticos de la franja, bueno, ha ganado Conver-

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

gencia i Unió, ha ganado políticamente, no moralmente, pero parece que va a seguir siendo Mas el presidente, no sé si le recibirá o no ahora a la presidenta, que mandó una carta hace muchísimo tiempo y todavía no le ha dado audiencia el señor Mas, no sé si en este tema están avanzando o no están avanzando.

En el tema de las cuevas de Casbas si está actuando la Administración, cómo están las cosas en el municipio de Casbas, las cuevas de Chaves, perdón.

El tema de los pueblos abandonados que se están cayendo algunos edificios que tienen una singularidad especial o, por ejemplo, si hay una solución al deterioro de la Cartuja de los Monegros.

Y para terminar, las oficinas del Inaem que se van a cerrar en la provincia de Huesca, los centros de formación, finalmente aquellos que son de titularidad del Gobierno de Aragón ¿tiene ya pensado la delegación territorial cuál va a ser su nueva acomodación para prestar servicios? Porque nos hemos enterado que en alguno de ellos ya la Guardia Civil ha ido a tomar medidas para poderlo reconvertir en cuarteles de la Guardia Civil. Por lo tanto si tiene información se lo agradeceríamos nos la pudiera facilitar.

Gracias de todas formas por la información y, en fin, lo dicho al principio, hubiéramos preferido a los nueve consejeros, seguramente puede que rehúya algunas cuestiones pero hemos intentado concretar cosas que sí que le afectan a su oficina territorial.

Gracias.

*La señora presidenta (ORÓS LORENTE):* Muchas gracias señor portavoz. Por Chunta Aragonesista tiene la palabra su portavoz, el señor Briz.

*El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ:* Gracias señora presidenta. Bienvenido señor Moret, también bienvenido señor Espada.

Bueno, yo tengo por costumbre políticamente que las cosas que se hacen sirvan para algo, tengan un sentido, y me gustaría que su comparecencia sirviese para algo por lo menos.

Y bueno, pues seguramente usted no ha querido, yo no lo definiría como contable, seguramente, pero usted sin querer o queriendo, no sé cómo lo ha hecho, se ha autodefinido así pero no por lo que ha dicho sino por incluso su propia actitud.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Fíjese, ha pasado mucho tiempo, mucho, mucho tiempo, hablando de la racionalización. Yo creo que eso es un problema, es un problema importante, la racionalización, el ahorro del gasto, el déficit, esa obsesión que ustedes tienen, el Partido Popular, que van a cambiar enseguida esa política, no tardando mucho, es cuestión de tiempo.

Bueno, pues se ha obsesionado en decir eso y luego lógicamente su presupuesto pues ahorra cincuenta y cinco mil euros. Bien, si ese es el meollo de la cuestión pues yo creo que vamos por mal camino.

Mire, yo creo que usted ha hablado hoy más, y con todos mis respetos para lo que voy a decir, como un jefe de servicio, yo creo que en ese sentido, y claro, usted al fin y al cabo tiene que hacer lo que su consejero le dice, como el camarlengo hacía con su señor, tiene que hacer, lógicamente, lo que el señor le dice y así lo tiene que plantear.

Pero mire, usted ha dicho una cosa, ha dicho cosas interesantes que a lo mejor teníamos que explotar un poco más. Tiene una visión global porque viaja por el territorio constantemente, pues eso nos podía dar un diagnóstico interesante y al final, usted con cierta rasmia ya, se ha puesto el ropaje de político y le ha dicho al PSOE “y ustedes no hicieron...” y bueno, todo eso.

Pero claro, usted en los medios también dice que tienen trabajo por delante y como el desdoblamiento de la nacional II, apoyar a autónomos y el paro, todo eso lo dice usted.

Por lo tanto yo querría entrar en ese ropaje de político y, bueno, pues intentar que nos dijese algunas cuestiones respecto a esa visión global y por ejemplo, la primera pregunta que se me ocurre, señor Moret, es: desde que usted está hasta ahora ¿qué ha mejorado?, aparte de la gestión de la racionalización, ¿qué ha mejorado?, ¿qué ha hecho, qué se está haciendo en Huesca o el Alto Aragón bajo su mandato? Es importante esto, la percepción que usted tiene sobre las cosas.

Porque claro, yo le podría decir varias cuestiones que me gustaría que hablásemos con, bueno, determinado tono de diagnóstico y de posiblemente valoración suya. ¿Qué le parece el tema de la gestión de las carreteras después de la inundación? ¿Usted cree que se ha hecho con el rigor suficiente? ¿O se ha aprovechado la coyuntura para decir, bueno, “aprovechemos ahora esta carretera que pasó el agua pero...”? ¿Usted ha tenido algo que ver con esto? ¿Cómo han hecho esto? Me parece interesante la cuestión.

También me gustaría que me dijese, aunque ya lo ha dicho, aunque no sé si tiene toda la información, sobre la nacional II, ¿usted está contento con lo que se ha hecho?,

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

¿está contento con esto?, ¿cree que es la solución?, ¿cree que el nivel de inversión que ha bajado drásticamente y que lógicamente se ha invertido, o se va a invertir en Huesca, pero que ha bajado de una forma drástica, eso es beneficioso para la provincia que usted, por lo menos, coordina? Por lo tanto me gustaría saber este tema cómo lo ve.

Luego, yo no quiero entrar en un debate que creo que no es su competencia, que es el tema educativo. Yo creo que sobre las escuelas infantiles, en fin, no le voy a decir nada porque yo creo que usted no ha estado muy acertado en eso, por lo tanto no le voy a decir mucho más.

Yo querría que me dijese otra muy interesante, sobre la mediación hipotecaria ¿qué nivel de desahucios hay en Huesca, qué salidas, qué medidas, qué se va a hacer, qué gestión se va a hacer en esa mediación hipotecaria que supuestamente, dicen, va a llevar a cabo la delegación de Huesca? Me parecería muy interesante que me hablase de esas cuestiones, muy interesante desde el punto de vista de la realidad social.

Me gustaría hacerle otra pregunta, ahora que estamos en pleno debate de las competencias, ¿usted cómo ve el planteamiento de la eliminación de entidades menores en el Alto Aragón? ¿Le afecta, le parece que es lo correcto, habría una afección importante si eso se produjese? Me gustaría también que me dijese algo al respecto.

También hay otro asunto en el Alto Aragón que nos preocupa a Chunta Aragonesista y que ahora también estamos en el trámite parlamentario de la ley del fuego o contra incendios, ¿usted cree, como delegado territorial, que esta ley del fuego o contra incendios va a solucionar el problema de los servicios contra incendios de la provincia de Huesca? ¿Cree que es la mejor solución? ¿Cree que esto va a arreglar la situación que tiene en este momento?

También me gustaría que me dijese si las actuaciones que ha habido por parte del Gobierno de Aragón y que usted representa en Huesca han tenido un nivel positivo para el medio rural del Alto Aragón, es decir, las medidas que se están tomando a todos los niveles ¿están mejorando la calidad de vida de los pueblos en el Alto Aragón? Me gustaría que también me pudiese decir al respecto algo sobre esto.

Sobre la industrialización en Huesca, ustedes están haciendo una política que ahora quieren potenciar algunas zonas de polígonos logísticos, sin embargo hay lugares como Huesca o Alto Gállego que apenas disfrutan de empresas en este momento de nueva implantación o de implantación en esas zonas. Por lo tanto también me gustaría que me pudiese hablar de estos criterios, cuáles son los criterios de industrialización en

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Alto Aragón, si lo que prima son los polígonos, como se ha dicho, de Cinca o el polígono de Armentera, donde lo logístico se impone, ¿por qué, por qué no hay otras políticas industriales distintas?

*La señora presidenta (ORÓS LORENTE):* Señor Briz, debe ir concluyendo.

*El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ:* Sí, termino, termino señora presidenta. No tengo mucho más que decir.

Y también me gustaría que, bueno, pues el tema de los bienes sería un asunto que nos gustaría decir u oír, por lo menos qué es lo que usted opina al respecto.

Y también hay otro asunto, termino con esto, sobre el cierre de oficinas del Inaem.

En definitiva, señor delegado, yo lo que quiero es que usted me dé su diagnóstico de la provincia, que usted me diga cómo ve políticamente las cosas, cómo han mejorado y qué situación ve y, por lo tanto, además de ese ahorro que usted ha pasado mucho tiempo explicándolo, que me parece lógico, es decir, no se puede morir de austericidio, como ustedes pretenden, no se puede morir de austericidio, esa palabra me la acabo de inventar o está inventada ahora, no se puede morir de austericidio pero, lógicamente, algo más habría que hacer.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (ORÓS LORENTE):* Gracias señor portavoz. Por el Grupo Parlamentario Aragonés tiene la palabra la señora Herrero.

*La señora diputada HERRERO HERRERO:* Gracias señora presidenta.

Bienvenido señor delegado territorial de Huesca, otra vez.

Estamos aquí para hablar sobre la delegación territorial, en este caso de su provincia. En la comisión anterior tuvimos la oportunidad de hacer lo propio con el delegado territorial de Teruel, al que aprovecho también para saludar, porque le acompaña en esta sesión.

Y yo sinceramente el otro día de alguna forma creo que lo dije y hoy lo vuelvo a decir también, porque estoy en esta comparecencia un poco alucinada o perpleja, no acabo de entender muy bien, aquí cada uno suelta lo suyo, le preguntan cualquier cosa,

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

y la verdad es que yo creo que usted ha venido aquí a lo que ha venido que es a lo que le han pedido y es que le han pedido que venga a comparecer para informar acerca de las actividades desarrolladas en el ejercicio de sus competencias, entonces yo no entiendo muy bien, porque escuchando a los intervinientes, probablemente será cosa mía que no interpreto bien, probablemente será cosa mía, pero oiga, tan pronto menosprecian su papel como poco más y poco menos pues que usted es un técnico, un contable, el otro día también se hablaba del funcionario con los manguitos, etcétera, etcétera, y entonces que no pinta nada y en otras ocasiones se dicen cosas, bueno, yo me he anotado unas cuantas cosas que me han llamado la atención, que si era el altavoz del portavoz del Alto Aragón, que si usted coordina la provincia, el coordinador de la provincia, el enlace con el Gobierno de España y con todas las instituciones.

Le pregunta que qué ha mejorado, no lo he entendido muy bien esto, ¿qué que ha mejorado usted en Huesca? ¿O qué ha mejorado en Huesca desde que está usted? No lo acabo de entender muy bien, será según sus competencias y las actividades que usted desarrolla, usted podrá contarnos qué es lo que ha hecho, qué es lo que ha mejorado o qué es lo que ha cambiado desde que está en el ámbito de sus competencias, pero ¿en la provincia de Huesca?, vamos, no sé. ¿Todo lo que pase bueno en Huesca es gracias a usted? ¿Y todo lo que pase malo en Huesca también es por culpa suya? Vamos a ver, yo creo que hay que situar a cada uno en su lugar y las funciones del delegado territorial son las que son y no las voy a repetir porque creo que todos las sabemos aunque a veces según el papel que cada uno juega pues, bueno, le puede interesar no saber y entonces pues, bueno, pues le achacan a usted todo lo que se le quiera achacar.

Yo creo que usted ha hecho un repaso de las actividades que ha desarrollado en este año y medio, prácticamente, desde que está al frente de la delegación territorial en Huesca. Ha hablado de cuestiones internas, de la coordinación entre el personal con determinadas responsabilidades dentro de su provincia, de las oficinas delegadas, de un poco también de su propio papel y de su función en la provincia, me consta que conoce la provincia perfectamente, la podía conocer anteriormente también porque además ha sido alcalde, era diputado en estas Cortes por la provincia de Huesca.

Y digo yo que también todos los parlamentarios que estamos aquí aparte de que estemos siendo portavoces de una materia concreta, nos han votado en una circunscripción y se supone que también somos portavoces o altavoces de nuestra provincia o al menos que representamos a la parte de la provincia o a todas aquellas personas que nos

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

han podido apoyar para que estemos aquí, pero bueno, pues usted tiene una visión de conjunto desde ese punto de vista institucional, ya no político porque no es estar como parlamentario sino desde esa posición institucional en la que por supuesto, como no podría ser de otra manera, tiene que estar allá donde tenga que estar, cuando pasa algo malo, alguna desgracia, en cualquier rincón de Huesca y cuando pasa también algo positivo o algo bueno pues también, sea del color que sea, por supuesto, el ayuntamiento y seguro, porque es así, más allá de que vengan aquí a hacer un diagnóstico de la provincia, es que no se le ha llamado para eso, es que no se le ha dicho, podría ser otra posibilidad, pero no se le ha dicho que venga aquí el delegado territorial a hacer un diagnóstico de la situación de la provincia de Huesca, se le ha llamado para hablar de sus competencias y de sus funciones, pero indudablemente claro que tiene una visión de toda la provincia de Huesca y estoy convencida, porque seguro que así será, que en aquellos sitios donde usted vea que hay una realidad problemática o alguna situación compleja que puede solventarse con la actuación del Gobierno de Aragón o de cualquier otra institución, pues estoy convencida de que sea con luz con y taquígrafos o no sea con luz y taquígrafos, usted hará lo que esté en su mano para solucionar esa situación porque sé que el delegado territorial, por ejemplo, en Teruel es lo que lleva haciendo durante muchos años y estoy convencida, conociéndole a usted también, de que es lo que hará.

Bueno, que se hable de racionalización pues a mí no me parece mal, no me parece mal porque en estos tiempos indudablemente, bueno, yo creo que siempre tendría que haberse hecho pero desde luego en la situación económica actual pues más si cabe, es fundamental, hay que mirar hasta el último céntimo que se gestiona porque es un dinero público, porque estamos en una situación realmente problemática y porque los ciudadanos tampoco entenderían otra cosa. En un ejercicio de responsabilidad creo que es lo que hay que hacer, por tanto a mí no me parece mal que usted cumpla también esa función y me consta que así lo ha estado haciendo.

Termino señora presidenta. Agradecerle su presencia en estas Cortes, es un placer y será un placer debatir cuantas otras veces se le requiera o porque por voluntad propia o porque cualquier grupo parlamentario le pida que venga a esta cámara para que podamos intercambiar algunas opiniones, aunque no sean un diagnóstico de la provincia de Huesca, pero sí que le agradezco la información que nos ha proporcionado sobre las actividades dentro del ámbito de su competencia que ha desarrollado.

Gracias.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora presidenta (ORÓS LORENTE):* Muchas gracias señora portavoz.

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra su portavoz la señora Vaquero.

*La señora diputada VAQUERO PERIÁNEZ:* Gracias señora presidenta.

Bienvenido señor Moret a esta Comisión de Política Territorial e Interior con motivo de la petición de comparecencia del Grupo Socialista, de usted como delegado territorial del Gobierno de Aragón en la provincia de Huesca, y también aprovecho para dar la bienvenida a nuestro delegado territorial en la provincia de Teruel y que yo no sé si al Grupo Socialista el hecho de ver aquí al señor Espada le ha hecho transformar nuevamente, como ya hizo con motivo de su comparecencia, el petitum y el motivo fundamental de esta solicitud, que era precisamente el conocer las principales actividades desarrolladas en el ejercicio de sus funciones.

Nuevamente aprovechamos, en este caso el Grupo Parlamentario Popular, en centrar realmente cuál es el motivo de esta comparecencia, agradecemos la generosidad que también ha tenido en su exposición y, como digo, el tener que haber soportado estoicamente y con la debida consistencia que le da su experiencia parlamentaria, su experiencia también dentro de lo que es la gestión municipal, el haber tenido que escuchar referencias a que si usted se asimila más su figura a la de un contable, en algunos casos a la de un asesor, a un jefe de servicio.

Yo creo que el hecho de hacer referencia a un contable por exponer las cifras en las cuales se ha ido traduciendo parte de la gestión que ha venido realizando, me da que pensar que el gobierno socialista para llevar a cabo su acción de gobierno, si medimos en términos de eficiencia, de eficacia, de racionalización, que es lo que se está llevando a cabo por parte de este gobierno en las medidas que se están implantando, creo más que nunca, a la vista de estas intervenciones, que le faltaron muchos contables, muchos asesores y muchos gestores en su acción política y probablemente ese sea el problema a la hora de confundir cuáles son los fines que realmente deben de llevarse a cabo en esta función política.

Pero no obstante me querré centrar en la exposición que ha llevado a cabo, principalmente por tratar de ser lo más fiel posible al motivo de su comparecencia y que es precisamente el desarrollo de esas actividades, actividades pegadas al territorio, usted lo

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ha dicho, miles de kilómetros realizados mensualmente para poder efectivamente coordinar, supervisar, dirigir precisamente las acciones de los diferentes servicios de la comunidad autónoma en la provincia de Huesca y también implantar ese plan de racionalización del gasto público al que ha hecho referencia y que sin duda alguna creo que no se le ha dotado de la debida tampoco importancia por la portavoz del Grupo Socialista cuando estamos hablando precisamente de optimizar medios, tanto materiales como medios personales, de racionalizar, de conseguir ahorro, que creo que es una palabra que no está dentro de la forma de gestión de este grupo, a la vista, como digo, del casi desprecio que se ha hecho de la implantación de este plan, y que sin duda alguna no hace otra cosa sino que facilitar la debida administración de los recursos públicos, que tampoco parece ser que suelen ser debidamente valorados, los recursos públicos debe ser que no son de nadie.

Volvemos otra vez a lo mismo, a lo que ya es retórico, pero que realmente como los recursos públicos son de los ciudadanos, todo aquello que consigamos también, a través de ese plan de racionalización, en las diferentes dependencias, como estas que ha hecho referencia, a través del control también de lo que es el parque de vehículos, incluso de las diferentes dietas por los desplazamientos o los trabajos realizados, pues obviamente favorecerán el dirigir esa parte de ahorro a otra serie de medidas que sin duda alguna serán en beneficio de la provincia de Huesca.

Tanto en lo que es el impulso y el desarrollo de sus principales actividades productivas, como se ha hecho referencia al turismo, a la industria, a tratar de paliar esas deslocalizaciones que ha habido de empresas, a tratar de incentivar y de apoyar aún más cuales son esas principales actividades económicas que en estos momentos y durante los años anteriores no fueron debidamente tratadas y que ahora nos toca, como usted ha dicho, a lo largo de este año tener que realmente impulsarlas porque no fueron debidamente tratadas, solamente hay que reflejar las cifras.

Aquí se ha hecho referencia a unas cifras de desempleo pero que fundamentalmente aparecieron durante años anteriores, por lo tanto toda debida administración de esos recursos en la provincia de Huesca será, lógicamente, bien recibida.

Ha habido dos temas a los que se ha hecho referencia, uno de ellos ha sido Cas-tañesa que, bueno, yo creo que de alguna manera su comparecencia se ha utilizado para tratar de aunar y condensar en su figura el sanedrín del resto de departamentos haciendo o tratando de extraer conclusiones o juicios de valor por su parte de las diferentes accio-

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

nes políticas que está llevando a cabo el gobierno, pero que yo simplemente quiero aprovechar para una vez más felicitar la labor que se llevó en ese momento, la coordinación que se llevó a efecto, que usted además estuvo presente en todas y cada una de las acciones que se llevaron a cabo mediante —voy acabando señora presidenta— la coordinación de los diferentes departamentos, tanto el de Política Territorial, el de Agricultura, Medio Ambiente y Ganadería, incluso el de Sanidad, y que sin duda alguna viene a reforzar el papel que lleva a cabo la delegación de gobierno en la provincia de Huesca.

También se ha hecho referencia a lo que es el tema de infraestructuras, sobre todo en materia de comunicaciones, haciendo referencia a lo que es la conexión transfronteriza y transnacional del Canfranc y creo que queda suficientemente claro el impulso que este gobierno, no el que nos precedió, este gobierno viene realizando precisamente para favorecer, como digo, la conexión del Canfranc, además de lógicamente lo que es la TCP, y que sin duda alguna viene también a marcar los trabajos que se quieren hacer y que todos ellos revertirán sin duda alguna en los ciudadanos de todo Aragón y, lógicamente también, de la provincia de Huesca por la importancia que tiene para las empresas de ambos lados del Pirineo el que se siga trabajando y con el impulso, como digo, que le ha imprimido este gobierno a estos trabajos, sobre todo por presentarlo como un auténtico proyecto de interés europeo, por el apoyo que se le está dando también desde el Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento, y, bueno, ya que ustedes lo han introducido pues se ha aprovechado a reforzar el papel que desde aquí se viene haciendo.

En cualquier caso, señor Moret, estaremos encantados de volver a tenerle aquí presente para seguir ampliando sobre temas puntuales porque creo que temporalmente no había lugar a poder extenderse más y por lo tanto pues desde este grupo parlamentario, como digo, recibimos con satisfacción las matizaciones que ha hecho sobre el tema fundamental de esta comparecencia que era explicar y dar cuenta de las actividades que viene desarrollando en el ejercicio de sus competencias.

Muchas gracias.

*La señora diputada ORÓS LORENTE:* Gracias señora portavoz.

Y para finalizar tiene la palabra para contestar a los diferentes grupos parlamentarios el delegado territorial, el señor Moret, por tiempo de cinco minutos.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor delegado territorial del Gobierno de Aragón en Huesca (MORET RAMÍREZ):* Muchas gracias. La verdad es que contestar todas y cada una de las cuestiones o planteamientos que me han hecho pues es humanamente y físicamente imposible, pero voy a intentar matizarles que para próximas convocatorias si realmente quieren que les conteste a según qué cosas, me citen para esas cosas que yo les contestaré de mil amores de esas cosas. Lo que no pueden pretender es que les conteste de dieciocho cuestiones diferentes, de nueve consejerías de competencias absolutamente distintas, todas unidas pero distintas y dispares, y pretender que... si me dejan continuar... *[por parte de los diputados del Grupo Socialista se realizan comentarios en términos ininteligibles]*... Yo sé que por lo que han dicho hace un momento...

*La señora diputada ORÓS LORENTE:* Señorías, perdone señor Moret, intenten guardar silencio.

*El señor delegado territorial del Gobierno de Aragón en Huesca (MORET RAMÍREZ):* Hasta hace un momento la figura del delegado territorial no era una figura que les entusiasmase demasiado pero en todo caso sí que ese criterio o ese punto de vista les puedo asegurar que esa es una visión absolutamente partidista y particular de algunas personas porque si algo tiene este delegado y el de Teruel es que estamos todos los días en la calle con la gente y cualquier cosa que vemos, analizamos y podemos valorar es porque la vemos en la calle. Aquí, en Cortes, y sobre todo algunas personas realmente no están, no estáis viviendo en la realidad de la calle de cada día.

Dicho esto me voy a intentar conseguir aunar algunas de las preguntas que diferentes grupos, fundamentalmente Izquierda Unida y Chunta, habéis hecho, pero no os puedo responder a todas y cada una.

Me he apuntado aquí algunas en que habéis coincidido. El tema de la oficina de mediación hipotecaria. Es un embrión, es un embrión que yo creo que dará su fruto inmediato pero hoy es un embrión. Creo sinceramente, y además viniendo de ese oficio, que no debemos precipitarnos a la hora de hacer las cosas porque el momento sea tan álgido, porque muchas veces, bien lo dijo Napoleón, “vísteme despacio que tengo prisa”, las cosas que se hacen de forma precipitada porque ocupan una noticia, un titular en prensa, intentar hacerlo de forma inmediata probablemente no se haga bien.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Sí que es cierto que se llevan conversaciones, en este caso con el Ayuntamiento de Huesca, y posteriormente o paralelamente también se llevan con parte del Gobierno de Aragón, pero es una cuestión que no puedo decir en qué situación estamos sino que probablemente les podremos decir “en esta situación estaremos en breve”, pero ahora mismo no puedo anticipar porque realmente es un embrión.

Nacional II, “¿está contento?”, no, no estoy contento. A mí me gustaría tener ya el desdoblamiento de la nacional II. Si alguien sufre, supongo que todos, pero particularmente si alguien sufre y ha sufrido el desastre, la atrocidad que supone la nacional II, pues es entre otras persona yo que pasa por en medio de mi pueblo.

Pero tengo que decir una cosa, cuando alguien de los que hoy están exigiendo la nacional II, están exigiendo todo lo que están exigiendo, yo les recordaría dos cosas. Estuvieron ocho años y no hicieron nada. Nada es nada. La única obra que se hizo los ocho anteriores años a estar el Gobierno central gobernado por el Partido Socialista y el señor Zapatero fue la variante de Fraga y la variante de Candanos, ambas en el Gobierno de José María Aznar. Concretamente en la de Fraga se invirtieron catorce mil millones de las pesetas de antaño.

Hoy, esos que durante ocho años no han hecho nada están exigiendo que se haga el desdoblamiento. Y, ciertamente, en el borrador de presupuestos o en lo que parece ser serán Presupuestos generales del Estado, en esa tramitación, creo recordar haber visto dos partidas de en torno a doscientos cincuenta o doscientos sesenta mil euros cada una de ellas para la redacción del proyecto de desdoblamiento de la Nacional II.

Paralelamente, el Gobierno central, en esa partida de presupuestos, ha dotado de equis dinero —no sé concretarlo— para intentar conseguir que al menos los vehículos pesados tengan un beneficio de cara a poder transitar por la autopista. Eso se ha hecho y el día 20 de noviembre hizo un año que está este gobierno. Los de antes llevaban ocho años y fueron incapaces de hacer eso. Sí que es cierto, y aquí está probablemente uno de los artífices, si no el artífice, consiguió para los vehículos liberalizar una parte de ese tránsito, y eso fue bien recibido por todos, ¿eh?

Castanesa, me he apuntado. Bueno, pues en Castanesa, ¿cómo está la situación de las personas, de los bienes? Bueno, pues realmente Castanesa tenía una parte proporcionalmente pequeña de lo que era bosque y eso se está tramitando directamente desde la Dirección de Gestión Forestal y eso sí que realmente hay cosas que yo las conozco de oídas pero no sé profundizar. Lamento no poder explicarlo con más precisión. Pero lo

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que sí sé es lo que yo hice, las gestiones que se hicieron desde la Delegación y desde el propio Gobierno de Aragón, y sí que es cierto que fue un incendio que por sus dimensiones fue tremendo.

No les cuento lo que supone trasladar a setenta y muchas personas, prácticamente ochenta personas, de toda edad y condición de pueblitos de una y dos personas de la montaña, muchas personas mayores. La que no tenía... debía tener tratamiento de Sintrom, la otra no sé qué... Coordinar todo eso para que todos tuviesen su medicación, sus tratamientos, estuviesen bien acogidos y realmente estuviesen bien atendidos no fue fácil. Coordinarlo incluso con otra comunidad vecina, en este caso Cataluña, que nos ayudaron, con otras comunidades vecinas como fueron Navarra, como fue Rioja, coordinar todo eso no fue fácil. Pero, además de eso, la implicación humana de todos y cada uno fue fundamental para esa extinción y que por lo menos no hubiese víctimas y que sufriésemos lo menos posible. Y otra parte, ésa es la más importante, pues era... realmente eran matojos, que, bueno, que eso poco a poco va surgiendo, ¿vale?

Por último, me ha llamado mucho la atención, y a lo mejor tendremos que institucionalizarla, «morir de austericidio». A ver, yo entiendo lo que pretende decirme con esa definición, pero yo creo que morir de austericidio sería cuando eres tan sumamente tacaño que lo que haces es intentar tener mucho pero pagar poco. Eso sí sería, bajo mi punto de vista, de austericidio.

Yo, conmigo mismo, procuro ser austero sin llegar a ser tacaño, pero dado el trabajo que hago esa austeridad tiene una única finalidad, o varias: optimizar los recursos, racionalizar el gasto, contenerlo, generar ahorro. Y, con ese ahorro que generamos, este buen contable, como ustedes dignamente me quieran llamar pero que sigo siendo delegado del Gobierno de Aragón en Huesca —que, por cierto, a todos, si un día quieren, están invitados a ver la Delegación y a ver mi querida provincia—, pues tengo que decirle que esa austeridad y ese rigor en el ahorro sólo tiene una función: generar ahorro para que esos cuatrocientos ochenta mil euros que vamos a ahorrar este año, casi ochenta y un millones de esas pesetas de antaño que vamos a ahorrar, que no malgastamos, que no derrochamos, es simplemente optimizar y gestionando mejor, pues ese dinero ahí quedará de remanente —no nos lo hemos gastado— y veremos a ver si con ello podemos mejorar la dependencia, podemos mejorar los albergues, etcétera, etcétera. *[Comentarios desde la bancada del Grupo Parlamentario Socialista en términos ininteligibles.]* Si me dejan continuar, acabaré, y si no, me callo.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En el momento que tengamos ese ahorro pues intentaremos generar riqueza y potenciar muchas cosas que a todos, a todos absolutamente, nos apetece.

*La señora presidenta (ORÓS LORENTE):* Señor Moret, un segundo, por favor.

Ruego a todas sus señorías que guarden silencio. Está compareciendo el delegado territorial y les pido, por favor, respeto a todos los diputados aquí presentes. Por favor.

Continúe.

*El señor delegado territorial del Gobierno de Aragón en Huesca (MORET RAMÍREZ):* Muchas gracias.

Yo creo que es que la confianza a veces, ¿verdad?...

Pero, en todo caso, que no pretendo hacer demagogia. Es que estoy convencido de lo que estoy diciendo. Otra cosa es que no les guste a algunos. Pero yo pienso que si ahorramos es la única forma..., yo, en mi casa, si no ahorro, difícilmente puedo tirar adelante. Con lo cual, esa política doméstica que yo utilizo para mí es la que creo, sinceramente, que es la que tenemos que hacer, y para eso sí que deberíamos tirar todos en ese mismo sentido. Con más o menos criterio, pero yo creo que ésa es la solución para el día de mañana tener esta economía un poco en condiciones, y ahí sí que podemos tirar adelante entre todos.

Muchísimas gracias. Reitero, cualquier cuestión, que son muchas, obviamente, que se han quedado en el tintero, estoy a su entera disposición. Brindo la Delegación y la provincia de Huesca para cuando ustedes quieran conocerla un poco más —algunos están siempre, obviamente— y les doy las gracias por su atención. Y si en alguna cosa les he faltado al respeto, disculpas; ha sido absolutamente involuntario.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (ORÓS LORENTE):* Gracias.

*El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ:* Presidenta, ¿puedo, por una cuestión de orden, pedirle una retirada de un juicio de valor al señor delegado territorial?

Ha venido a decir el señor delegado territorial, en referencia a los parlamentarios que hoy estamos representados en esta comisión, que no somos concedores reales de

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

los problemas que ocurren en la calle porque no pisamos la calle. Le pediría, si es posible, que pudiera retirar ese juicio de valor.

Gracias.

*La señora presidenta (ORÓS LORENTE):* Señor Moret.

*El señor delegado territorial del Gobierno de Aragón en Huesca (MORET RAMÍREZ):* Lo retiro. Si ha sido así, lo retiro y mil disculpas porque ni es la forma ni es lo que yo pretendía... Yo, lo que pretendía decirles es que el hecho de estar...

*La señora presidenta (ORÓS LORENTE):* Por favor, guarden silencio. Todos.

*El señor delegado territorial del Gobierno de Aragón en Huesca (MORET RAMÍREZ):*... todo el día en la calle implica que tenga una visión de a pie de calle que probablemente..., pero con todo el respeto porque esto es legislativo y eso es otra función..., pues, obviamente, es así. No quita que ustedes, que además lo sé, están todos los días en la calle puesto que también los hay que son muchos alcaldes. O sea, que eso, si le he ofendido o he dicho eso, disculpas.

*La señora presidenta (ORÓS LORENTE):* Muy bien, le agradezco enormemente su comparecencia en la tarde de hoy.

Y continuamos con el orden del día. Espérese un segundo, señor delegado.

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. ¿Alguna modificación? ¿No?

Ruegos y preguntas. ¿Algún ruego o alguna pregunta?

Se levanta la sesión *[a las diecisiete horas y cincuenta y seis minutos]*. Muchas gracias.